

EL MOMENTO POLITICO MILITAR

## En otro país de sensibilidad más despierta, el acto de Millán Astray hubiera determinado una explosión eficaz de ciudadanía

Para atajar el desmandamiento pretoriano

### “A la nación

Pido mi retiro, porque no puedo, ni quiero, continuar en el Ejército actuando en él dos poderes: uno legal, el del Gobierno, y otro subversivo, el de las Juntas de Defensa; yo solo reconozco el Poder del Gobierno, y rechazo y me opongo al poder de las Juntas, después de haber pedido mi retiro en una instancia que dice así:

«Señor: José Millán-Astray Terreros, teniente coronel de Infantería, primer jefe del Tercio de Extranjeros, diplomado de Estado Mayor, gentil hombre de Cámara de Vuestra Majestad, condecorado con la Medalla Militar y con la primera Medalla Militar concedida para la bandera del Cuerpo de su mando y con la Medalla de Sufrimientos por la Patria por herido en Campaña; caballero varias veces: de la Orden militar de María Cristina, de la del Mérito Militar roja de primera clase sencilla y pensionada, de la del Mérito Militar roja de segunda clase sencilla y pensionada, de la Orden de San Hermenegildo y medallas de la coronación de Vuestra Majestad, de la Campaña de Filipinas y de las campañas de Ceuta, Tetuán, Larache y Me illa, a Vuestra Majestad, con el mayor respeto, expone: Que no pudiendo continuar en el mando del Tercio de Extranjeros, con que V. M. me honró, por ser imposible cumplir mi mandato, por actuar en el Ejército el poder subversivo de las Juntas conocidas por nombre de Juntas de Defensa, a V. M. suplica se digne concederle el pase a situación de retirado.

Gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de V. M. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la patria.

Madrid, 7 de Noviembre de 1922.—Señor: A L. RR. PP. de V. M. José Millán Terreros.»

Y ya fuera del Ejército, me dirijo a la nación, para que juzgue y pido: QUE SEAN LOS ALCALDES LOS QUE, EN PRESENTACIÓN DE SUS PUEBLOS, SE DIRIJAN AL GOBIERNO DICIENDO «si quieren las Juntas de Defensas militares o las rechazan». Y A LOS DIPUTADOS Y SENADORES, PARA QUE EN LAS CÁMARAS DIGAN AL GOBIERNO «si quieren las Juntas de Defensa militares o la rechazan»; Y A LOS GENERALES, JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO, PARA QUE ME ESCUCHEN.

## Lo que dice la Prensa

### El Sol

...ha llegado el momento previsto en que los militares más enamorados de su profesión, más aptos para la lucha y el sacrificio, juzgan insostenible su situación dentro del Ejército e inconciliable la disciplina emanada de las Ordenanzas con el imperio de los organismos secretos. Es el primer hecho ostensible y ruidoso de la división de un Ejército que se destroza a sí mismo. Desde ahora en adelante no podrán seguir con sus sistemáticas negativas los que en días de peligro se dedican a la caza de avutardas en

Getafe, imitando más bien la táctica del avestruz. Empieza ahora la disolución efectiva de un Ejército ya descompuesto virtualmente. ¿No creerán los Gobiernos llegado el instante de su intervención?

...las Juntas de Defensa han triunfado nuevamente y añadir a las tres posibles hipótesis de ayer, una cuarta: que, sin que necesidad de que el Gobierno disuelva el Tercio de Extranjero, sin disolución ninguna del Poder público, antes bien contra toda ley y con el consentimiento tácito del Gobierno, la Junta de De-

fensa se baste por sí sola para ir eliminando del Ejército a todos los militares del Tercio y cuantos, sin pertenecer a este Cuerpo armado, no se sometan incondicionalmente a sus acuerdos secretos y a su particular disciplina. ...el Gobierno queda herido de muerte. Como la avutarda, iniciará su lento vuelo espantado para desaparecer luego rápidamente en franca huida.

### «H B Q»:

...España no tiene Ejército; no tiene asegurado ninguno de los fines de un Ejército, no tiene la eficacia de ningún servicio militar, y ni siquiera la base o el germen de una reorganización...

...Las Juntas, desde 1917, y el espíritu que las ha precedido y las ha creado, han hecho algo peor que malograr el sacrificio de la nación. Sin darse cuenta de su obra, dedicadas a lo gremial y a lo utilitario, a la lucha de intereses materiales, a la tarea frumentaria y distributiva, a la implacable nivelación de funcionario y funciones, han hecho un estrago aterrador en las virtudes y en los ideales del Ejército. La obra de las Juntas culmina en el desastre afrentoso de Anual.

Lo que hacen ahora mismo, en vísperas de que el Parlamento saque a la luz las páginas honrradas del expediente Picasso; las revelaciones gravísimas que contiene el documento que publicamos a continuación, demuestran hasta dónde ha llegado el mal cuánto y con qué radicales medidas urge el remedio.

### El Liberal.

Desplazando a un plano secundario lo que en la pugna atañe a ascensos por méritos de guerra, hay en la documentación aportada por el jefe del Tercio un dato que conviene destacar a primer término: el que se refiere, concretamente, a la pregunta que el coronel Nouvilas que preside la Junta Central hizo a la oficialidad del Arma de si se acataba o no un de-

creto emanado del ministerio de la Guerra y con la firma del Monarca.

No podemos creer ni creería nadie, que después de la decisión del señor Millán Astray quede todo en réplicas y dúplicas entre este jefe y el de las Comisiones informativas.

¿Quién contestará, para mayores males, a lo que dice con tanta prisa y con tanto anhelo de divulgación el ex jefe de los legionarios...?

### La Libertad.

No se nos oculta la gravedad que en estos momentos entraña la decisión del señor Millán Astray ni la situación delicadísima que crea, ni sus posibles derivaciones en el orden político, y por ello creemos lo más paucico abstenernos del comentario y rehuir el emitir un juicio que pudiera exacerbar las pasiones ya bastantes caldeadas en el Ejército... considerariamos perjudicial cualquier contingencia política como consecuencia de la peligrosa situación creada.

Tan funestas pueden ser en estas circunstancias las actitudes apasionadas y una violenta ruptura de relaciones entre los jefes y oficiales del Ejército, como las posibles maniobras políticas favorecidas por antagonismos puestos de manifiesto en la gran familia militar.

Faltando cuatro días sólo para la reunión del Parlamento, a este efecto debe someterse el asunto tegramente.

### El Debate

¿Cuáles pueden ser éstas? ¿Qué repercusión tendrán entre las fuerzas que tan devotamente seguían al señor Millán, y otras que con el tenían unificada su oposición en el pleito de las Juntas? ¿Qué pensará la opinión pública de todo esto? ¿Qué dirá España al enterarse por la prueba documental que ofrece el señor Millán del proceder de las Juntas y la innegable persecución de que va erosos oficiales llenos de prestigio, conquistado con sangre en la guerra, han sido objeto? ¿Qué se dirá al comprobar cómo se ha negado al Tercio hasta los honores y satisfacciones que obtuvieron otras fuerzas despedidas en Africa y recibidas en España por el elemento oficial y entre el júbilo y las aclamaciones del pueblo?

Por otro lado: ¿qué se hará con el señor Millán Astray, a quien aún no se ha declarado en situación de retirado, y que, por ende, perteneciendo de hecho al Ejército, realiza acto de tan enorme trascendencia? Y si el señor Millán sufre consecuencias por su actitud, ¿qué harán los que con él están compenetrados y aquellos que miran con simpatía la posición que ha adoptado el ex jefe de la Legión? Y las Juntas, ¿qué harán o dirán para defenderse de las graves acusaciones que se les dirige en el sensacional documento?

Imposible contestar a los interrogantes. Lo indudable es que los momentos no son como para marcharse tranquilamente a cazar avutardas...

### La Epoca

La conducta del Gobierno no puede ser más clara, Tramitar, claro es que por el conducto reglamentario, la instancia en que el señor Millán Astray pide el retiro; y ordenar la apertura de diligencias pravas que esclarezcan

lo que haya de cierto en las denuncias, para proceder severamente si se confirman, y en las cuales se aquilate también lo que haya de punible en haber acudido a la Prensa un jefe del Ejército sobre asuntos del servicio, incluso arrogándose anticonstitucionalmente la facultad de excitar á que den su opinión senadores y diputados, que pueden y deben darla en sus Cámaras, y alcaldes que tiene una función taxativamente marcada en las leyes del Reino.

## Contra la plaga de langosta

¿Queréis agricultores que acabemos de una vez con la plaga que invade nuestros campos y nos amenaza con la ruina? Pues manos a la obra con hechos, con trabajo, con dinero, con energía y con la decisión de lograr nuestro objetivo; no con palabras, ni con lamentaciones jeremiacas que nadie escucha, ni nada remedia.

Partamos de la base cierta, muy generalmente admitida, de que el azote de la langosta, es un justo castigo a la apatía y al abandono de los pueblos, porque conocido el modo de exterminarla al alcance y bajo el dominio del hombre, si vive y devasta los campos y lleva la desolación y la miseria a muchos hogares, es por la desidia de nosotros mismos, que por una parte proclama una imposibilidad para extinguirla, que en rigor no existe, y por otra se limita a pedir que lo hagan todo los poderes públicos.

Hora es ya de que sacudiendo nuestro letargo, veamos que el remedio está en nuestras manos con so o cumplir todos y cada uno de los dueños de terrenos invadidos, las obligaciones que cada cual impone la vigente ley de plagas del campo, sin entrar en disquisiciones acerca de su equidad, de su acierto, de su benevolencia o de su rigorismo, en las que se pierde lastimosamente el tiempo.

Retúrense los terrenos infestados de canuto donde sea posible sin contemplaciones de ningún género, y donde esto no se pueda hágase la escarificación, o extráigase el germen por medio de la arada, como la ley ordena y la plaga quedará dominada en las campañas de Otoño e Invierno, sin esperar a la más eficaz de la primavera, en la cual con vaya de zinc bastante, debe darse digno coronamiento y remate al gigantesco empeño que perseguimos y de otro modo parece una utopía.

Claro está, que para llegar a tan apetecido éxito los sacrificios han de ser grandes por parte de todos y esencialmente han de ser simultáneos y unánimes entre los distintos propietarios de un término municipal y los de diversos términos de la misma provincia y aun entre los de las varias provincias invadidas porque está al alcance de todos, que el esfuerzo aislado unos cuantos particulares municipios o provincias, no conseguirían dominar nunca la plaga con su pasmosa y aterradora fecundidad. No y cien veces no; esa falta de unión y de solidaridad en los trabajos haría esteril la campaña. Para que ésta sea provechosa lo repetiremos ha de ser unánime y simultánea en todos

los pueblos invadidos y en este punto es donde, a mi pobre parecer se impone el interés, la vigilancia y la fuerza coercitiva de las autoridades organismo, funcionarios y Juntas que intervienen los trabajos de extinción en alguna forma.

Mientras no se convenza la inmensa mayoría de los agricultores y propietarios de estas verdades, y no se aunen los esfuerzos de todos los interesados en tan vital problema, éste será insolucionable, no lo dudeis: la experiencia diaria lo demuestra. Todos los años hacemos campaña contra la langosta y fuerza es reconocer que los resultados son casi estériles pues cada un año va aquélla en aumento y esto ¿por qué? Porque se mata solo la que sobra para que devore las cosechas, porque en una palabra malgastamos inútilmente el tiempo y el dinero

Si, pues, queremos dominar la plaga, hagamos de una vez el gigantesco y supremo esfuerzo que sus proporciones aterradoras nos demandan. Si el Gobierno nos ayuda, como ahora parece que está decidido a hacerlo, con recursos, que por ser de la Nación, son de todos, bien sea con cantidades en metálico, bien con vaya, con gasolina, o con otros medios que a su alta previsión se ocurran, bien estará siempre y con menos tendremos que gastar los particulares; pero si en nada se nos favorece, aparte como queda dicho, de la fuerza coercitiva y sancionadora que a las autoridades corresponde pongámselo todo de nuestros mermados recursos y de nuestro personal esfuerzo, que muy pronto, en el futuro mes de Mayo, recogeremos el fruto de nuestros afanes y sacrificios.

En el procedimiento a seguir en la campaña contra la langosta, acaso sea el ideal por su economía y positivos resultados, el empleo único de las vayas de zinc, cercando todos los terrenos infectos de canuto, pues aun cuando por el momento parece el más costoso, como el capital en ella invertido no se consume en una temporada, sino que dura y sirve par varias, al final resultará el más barato y sobre todo es el más eficaz y práctico, acabando de una vez con los estragos y perjuicios de la plaga; mas como tal procedimiento no pasa de la categoría de una opinión particular más ó menos respetable y no se ha implantado como acuerdo obligatorio de ninguna disposición legal conformémosnos por hoy con apuntar la idea por si algún día fuese tomada en consideración por quien pueda hacerlo y mientras tanto ciñamos nuestras actividades y nuestros empeños a combatir la plaga con atemperancia a lo estatuido que después de todo aunque sea grave el cumplir con la vigente ley de plagas del campo es indiscutible según queda evidenciado anteriormente que cumpliéndola se extermina el voraz insecto.

SANTIAGO TRUJILLO  
Abogado y Agricultor  
Almagro a 9 de Noviembre de 1.922.

LEA USTED

“EL PUEBLO MANCHEGO”



EL SEÑOR

**DON SANTIAGO FERNANDEZ Y FERNANDEZ**

Excalde de Miguelterra, condecorado con la Gran cruz de Beneficencia y con la medalla de la Cruz Roja.

Ha fallecido en dicha villa el día 10 de Noviembre de 1922 á las ocho de la noche.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su desconsolada viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, y demás parientes:

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible desgracia y les agradecerán su asistencia al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Miguelterra el próximo lunes a las ocho y media.

El Excmo. e Ilmo. Sr Obispo Prior ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cosas del Municipio

El servicio de incendios.

A Dios gracias despiertan los ediles de su letargo. La Comisión de Hacienda presidida por el señor Lucendo, aprovechando el estudio del presupuesto adicional ha incluido en él dos partidas, una de quince mil pesetas destinadas a la compra del material más preciso y otra de dos mil pesetas destinadas a mejoramiento de la Casa de Socorro.

No creemos se puedan hacer grandes cosas con las cantidades presupuestadas pero ello denota se preocupan los concejales de asuntos de vital interés.

Por lo pronto puede adquirirse el material más preciso de mangaje, escalas plegables, mangas salvadoras y hasta puede pensarse en adquirir a plazos un auto-bomba de la casa Maguer cuyas pruebas han dado recientemente excelente resultado en Toledo.

En una de las pasadas sesiones un concejal decía a sus compañeros debiera organizarse el cuerpo de bomberos voluntarios conforme lo tiene una capital por él visitada.

Esta capital es Santander donde existen dos cuerpos de bomberos: el municipal y el voluntario.

El municipio del que forma parte el presidente de la Sociedad Obrero Benéfica debiera preocuparse de organizarlo, valiéndose de los elementos integrantes de la aludida sociedad, que en su mayoría está formado por obreros de excelente aplicación en casos de incendios.

En cuanto a la Casa de Socorro hora es ya se preocupen de organizarla y dotarla de todos cuantos elementos precise, pues no porque afortunadamente los accidentes se produzcan de tarde en tarde no por ello se deja de ser un deber de conciencia el prevenirlos y estar prevenidos.

Es de absoluta necesidad se apruebe lo propuesto por la Comisión de Hacienda hasta llegar al completo perfeccionamiento de ambos servicios y de la permanencia diaria en la Casa de Socorro de un médico o de un practicante.

LINDORO.

ECOS DE SOCIEDAD

Marcharon a Madrid D. Carlos Saez Santamaria; a Manzanares D. Candido Muñoz y a Puertollano D. Julio Gómez.

—Llegó de Mérida, D. Joaquín González.

—Salió para Manzanares don Antonio Fernández Caballero.

—De Madrid ha regresado el oficial de telégrafos D. Eladio Espinosa.

Necrología.

Ayer mañana rindió su tributo a la muerte en la cercana villa de Miguelturra el prestigioso señor D. Santiago Fernández y Fernández, Fué persona muy estimada por su caballerosidad y excelente trato. En su vida pública dejó grato su recuerdo su paro por la alcaldía, desde cuyo puesto se afanó en el cumplimiento de sus deberes. Mas tarde cuando la epidemia gripal, realizó una intensa labor humanitaria que fué premiada con la Gran Cruz de Beneficencia, También estaba condecorado con la medalla de la Cruz Roja.

Reciba su desconsolada esposa, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento

Teatro Cervantes

Los tres moqueteros

Hoy empieza a proyectarse esta joya del arte cinematográfico, llamada a producir en el público un enorme entusiasmo.

La obra de Alejandro Dumas ha sido llevada a la pantalla con verdadera perfección y actualmente constituye una de las series más estupendas que ha producido la cinematografía.

Hoy primer capítule. Mañana 2.º y 3.º de la serie.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

A las seis y media declaró abierta la sesión el presidente señor Lázaro; asisten los concejales señores Romero, González, Selas, López Haro (D. I.), Cañizares, Malaguilla, García y Espadas.

Es leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Alcázar, que es aprobada, y se pasa a la Orden del día

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales. (Entra en sesión el Sr. García)

Es leído el extracto de los acuerdos tomados en el mes próximo pasado que es igualmente aprobado. Así como la relación de ingresos efectuados por la administración de arbitrios y de la cual resulta una diferencia en más de 721'70 pesetas, siendo el de Octubre de año pasado de 38.581'66 pesetas y el de este de 37.303'36 ídem.

Proposición del Sr. Malaguilla para la venta de basuras procedentes del matadero.

El Sr. Malagui la apoya su proposición y advierte a la corporación se debe efectuar la venta del carro viejo de la carne.

Ante algunas palabras del señor Cañizares de disconformidad con algunos puntos de la proposición contesta el presidente, que se pasará a la comisión para que fije precio de venta y algunos detalles.

El canto de la hora

Es leída una solicitud firmada por cerca de trescientos vecinos, para que interrumpan el canto los serenos.

En torno a esta proposición intervienen varios concejales, votando a favor de la misma los señores Malaguilla, Romero y la Presidencia; y en contra los señores López-Haro, García, Cañizares, Selas, González y Espadas. Así pues, seguirán cantando la hora los serenos como previenen las Ordenanzas Municipales

Se lee una proposición del señor Romero relativa al cese del cabo de Ronda Sr. Carreras, y nombramiento del mismo como guarda mayor de la guardería rural, siendo defendida por su autor y contrarreplicable por el señor López Haro (D. I.). La Presidencia obtiene un voto de gracias para resolver el asunto.

El problema de la vivienda

El Sr. Romero presenta otra proposición relativa a la construcción de casas, en todos aquellos solares enclavados dentro de casco de la población; y a la reconstrucción de algunas casas de las muchas miserables que existen, cuyo auxilio económico debe prestar el Municipio. Señala este hecho como un ingreso para el Ayuntamiento, y cree se debe hacer un nuevo padrón.

Se toma en consideración, y es declarada urgente. Así sea.

Manifestaciones escolares, palos y tiros frente al Casino Militar BURGUETE CONTESTA A MILLAN ASTRAY

Esta mañana llegaron a Madrid el Comisario Superior y el general Castro-Girona.—El Rey se ha ido de cacería.—Siguen las discrepancias entre juntistas y anti-juntistas.—Los concentrados piden el Poder.

Madrid 11—3,50 tarde

El Rey de cacería

Esta mañana el Monarca habló por teléfono con el jefe del Gobierno para indicarle si podía asistir a la cacería del Castañar se ebrada en su honor. El señor Sánchez Guerra le contestó que no hallaba en ello inconveniente. El Monarca regresará el lunes a Madrid.

Manifestaciones escolares contra las Juntas

Una Asamblea en la Universidad Central

Esta mañana a las diez recorrió las calles céntricas, una manifestación escolar de estudiantes de Derecho, dando mueras a las Juntas Militares.

A las doce quedaron reunidos en Asamblea en la Universidad Central, para tratar de los problemas planteados por la actuación subversiva de dichos organismos militares.

A la hora de conferenciar con nuestro corresponsal continúa la Asamblea. La Dirección General de Seguridad ha adoptado inusitadas precauciones para evitar que a la salida se forme una manifestación. La plaza de Santo Domingo y la calle Ancha de San Bernardo están tomadas militarmente.

Cambián los estudiantes de los Institutos

Esta mañana se organizaron igualmente en manifestación los estudiantes de los Institutos, logrando que se sumaran los de Medicina y escue as especiales. Después marcharon a la Escuela de Ingenieros y todos juntos desfilaron por la Puerta del Sol y calle de Alcalá, siguiendo por la de Barquillo donde la guardia de Seguridad dió una carga. La manifestación se rehizo, y se estacionó frente a la casa del Sr. Millán Astray, prorrumpiendo en vivas y mueras a las Juntas. A desembarcar los estudiantes en la calle de Fernando VI, la policía dió otra carga, disolviendo a los manifestantes.

Palos, tiros y gritos frente al Casino Militar

Esta mañana se ha promovido un fuerte alboroto frente al Casino Militar. Hubo paños y sonaron algunos disparos. (Censura). Se oyeron también gritos de abajo las Juntas y viva Millán Astray.

El generales Burguete y Castro Girona en Madrid

No acudieron a esperarlos más que los ministros

A las nueve y media llegaron a Madrid los generales Burguete y Castro-Girona.

El Comisario Superior viene además acompañado de su familia. En la estación fueron recibidos por el jefe del Gobierno, el Ministro de Estado y el subsecretario de Guerra. No acudió ningún elemento más, ni militar, ni paisano.

El Presidente se interpone entre los periodistas y el general Burguete

Al descender del tren el Comisario Superior, fué interrogado por los periodistas, que le preguntaron su opinión acerca de los asuntos militares.

—Yo no puedo opinar sobre esto—replicó el general—El Gobierno es el único que tiene la palabra. Le extrañó de que en la actualidad se suscitara estas cuestiones cuando la acción de España en Africa se desarrollaba un modo pacífico. Lo del Raisuni —dijo también—está satisfactoriamente terminado.

En este momento de la conversación, se interpuso el jefe del Gobierno entre el general Burguete y los periodistas, diciendo: basta señores, ustedes creen que esto se toleraría en algún país del mundo?

Inmediatamente tomaron sus respectivos automóviles dirigiéndose al Ministerio de la Guerra, donde celebraron una conferencia e presidente los Ministros de Estado y Marina, y el subsecretario de Guerra, con el general Burguete. Dos horas después salieron los Ministros, siguiendo reunidos el jefe del Gobierno y el Comisario Superior.

¿No vuelve Burguete a Marruecos?

El hecho de que el general Burguete, haya hecho su viaje a Madrid en unión de su familia, es interpretado en el sentido de que no volverá a Marruecos.

Ministerios

En Gobernación

Piniés no sabe nada

El Ministro contestó a los periodistas, que le preguntaron sobre la cuestión militar, que él no tenía más noticias que las que publicaba en la Prensa.

La huelga de Bilbao

Sobre la huelga de tranvías de Bilbao, dijo que la Compañía mantenía sus puntos de vista por entender que la huelga se había planteado ilegalmente.

La asamblea de estudiantes

Un periodista le preguntó que podía comunicarle sobre la Asamblea que celebraban en aquel momento los estudiantes. El Sr. Piniés, contestó, que no sabía nada, ya que este era un asunto, que incumbía al Claustro universitario.

Un diálogo interesante

—¿Usted no va de caza señor Ministro? le preguntó un reportero.

—No, yo tengo que trabajar.

—¿Cree V. que se cazaría alguna pieza mayor?

—No. Los ojos se hacen en los círculos, y se caza en los editicios; contestó el Sr. Piniés con malidicencia política.

—¿Que opina V. de la petición del Poder por los liberales?

—Que pueden pedir todo lo que quiera y a su disposición está el Poder.

—Ya ha visto V. que han dicho que los alertos de este Gobierno se deben a haber seguido la política liberal.

—Este Gobierno, es netamente conservador con aun matiz liberal. Ya conocen ustedes su divisa conservadora, para que ahora les de un curso de derecho constitucional.

En la Presidencia

La prórroga de la ley de subsistencias

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas, que no había sido bien interpretada en lo concerniente a la prórroga de la ley de subsistencias. Dicho proyecto será llevado al Parlamento y si en él no se aprueba entonces será prórrogada por el Gobierno.

Burguete contesta a Millán Astray

Dice que ha terminado la guerra de Marruecos.—La orden de licenciar al tercio partió del Gobierno

El general Burguete ha declarado ante los periodistas que ahora que termina la guerra de Marruecos le sorprende que se produzcan sucesos lamentables.

No se hasta que punto es cierto lo que dice el Sr. Millán Astray de la Juntas porque al Comisario Superior no han llegado nunca sus acuerdos. El éxito a alcanzado en Ceuta y Tetuán ha sido labor de todos los elementos que intervienen en lucha. Las fuerzas de choque han sido sustituidas por las meallas jesuítas y los batallones peninsulares han probado su broma como lo revelan recientemente los de Isabe; Il y Segovia en acción de Timayast.

El general Burguete ha desmentido que recibiera un radiograma de las Juntas pidiéndole fuera devuelta la bandera que a los regulares entregó Su Majestad la Reina. En cuanto al licenciamiento del Tercio dice el general que recibió los informes favorables de las respectivas comandancias generales.

Confirma que dijo a Millán Astray que por ahora no había operaciones en Marruecos.

Respecto a Abd-el-Krim, ha manifestado, que está desconcertado ante la actitud benévola que con respecto a España mantienen las kábilas que antes le eran afines.

Alfredo Ballester López

Corredor de Comercio

Ordenes de Bolsa. Compra y venta de valores. Gestión de operaciones de crédito y descuento.

Moret 12.—Ciudad Real

DOCTOR LAGO

MEDICO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta diaria en Ciudad-Real Calatrava, 4. Consulta en Daimiel los domingos, Alfonso, XIII, núm. 7.

Juntistas y antijuntistas

La última fórmula de arreglo fué rechazada

Cada vez son más hondas, las divisiones que separan a los militares partidarios de las Juntas, de los de opinión contraria. Se conocen detalles de la última fórmula de arreglo propuesta. El teniente coronel de los Regulares de Larache, Sr. Gonzalez Carrasco, estuvo recientemente en Madrid, para trazar un pacto con el coronel de las Juntas, Sr. Novillas. Este le manifestó que lo que ellos acordaran sería respetado.

El acuerdo consistía en que en que en lugar de ascensos (que es el motivo de mas irritabilidad para la Junta) las recompensas consistirían en mejora de puesto dentro de sus respectivas escalas.

A esta fórmula de arreglo, se opusieron los antijuntistas, integrados principalmente por la oficialidad del Tercio y Regulares.

Los liberales piden el Poder para reformar la Constitución

En el acto liberal celebrado ayer en Zaragoza, todos los oradores, estuvieron acordados en pedir el Poder, para los concentrados. El Marqués de Alhucemas al resumir los discursos soslayó la cuestión militar, que dijo debía ser tratada en el Parlamento, y ratificó el programa de la concentración de reformar la Constitución.

EL BANQUETE DE ANOCHE

En honor de los autores e intérpretes de "Vibraciones del Yermo"

Anoche se celebró en el Restaurant Covadonga, una comida íntima en honor de los autores e intérpretes de Vibraciones del Yermo, para festejar el éxito alcanzado por unos y por otros el día de su estreno. Fué un homenaje de íntima y fraternal congratulación, sincero por lo espontáneo, entusiasta por lo sentido. Asistieron 48 comensales. Ocupaban el centro de la mesa la señora Molgosa y el Sr. Villagómez que tenían a ambos lados a los autores, José Sarachaga y Francisco Adán. Ocuparon los demás puestos de la mesa presidencial las Sras.: Cebrían, Martínez, Quirós, Delgado y los señores Evaristo, Rivas, Cembreros, Portillo y Barbero. Asistieron los señores don Bernardo Mulieras, D. Carlos Morales, D. Manuel Heredia, don Carlos Calatayud, D. Carlos del Río, D. Francisco Morayta, don Ponciano Montero, D. Pinedo Trujillo, D. Rafael Fisas, don Manuel Coro Patón, D. Francisco Colás D. Vicente Rueda, don Alfredo Pámero, D. Vicente Rubio, D. Gregorio Yañer, D. Carmelo Moreno Bustos, D. Luis Oraá; D. Francisco Tolsada;

# RECLUTAS!

De los Reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podéis al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo; incorporandoos AL CUPO DE LA PENINSULA

# SOLDADOS!

De los Reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo que prestais servicio en Africa, que en la Peninsula; si os acogeis a los beneficios de la citada Real Orden podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigidos a D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, principal en Madrid; al delegado en Ciudad Real D. Julián Lucendo Zarco, calle General Espartero, 20; o al representante en Alcázar de San Juan, D. José María Huerta, calle Castelar, 22.

## A LOS CIEGOS Y ENFERMOS DE LOS OJOS

¡Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable, al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, núm. 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.—ELISA PEACOCK, viuda del general Aina, Navarrete, letrada V. F., en Valencia.

### El oculista americano en Ciudad-Real

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, núm. 13, conocido en todas partes por los muchos ciegos a quienes ha dado vista, y por muchísimas curaciones obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 500 ciegos, cuyos plácemes y elogios están insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital dará cuatro días de consulta en el GRAN HOTEL en Ciudad-Real. Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Los enfermos que no puedan visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito. DARÁ CONSULTAS de 10 a 1 y de 3 a 6, los días Lunes 13, 14, 15 y Jueves 16 inclusive del corriente.

Lotería núm. 15  
Madrid, Hortaleza n.º 15 Admor.  
D. Manuel M.º de Tiedra envía a provincias décimos de todos los sorteos incluso de Navidad.

Oficial de confitería se desea uno que sea experto. Informarán en estas oficinas.

## ¡Atención!

¡Estos famosos productos se venden en todo el Mundo!

por sus positivos resultados.

T O S : Pastillas EXCELSIOR, 2 Ptas. c.  
SODA: EXCELSIOR, purgante ideal, 0'40  
Dolor de cabeza, alivio inmediato, cura segura.

Tableta Excelsior: 0'40 d.

Depositorios: Dr. Andreu y Segalá, Barcelona, Laboratorio Excelsior, CALAF.  
De venta Centros Específicos y Farmacias

Pelipe Arévalo; D. José Fernández Pacheco; D. José Ruiz Sánchez; D. Enrique Lérica; D. Ramón Ruiz; D. Emiliano Casajús; don Joaquín Lamano; D. José Cruz Prado; D. Rafael de la Escobura; D. Urbano Recuero; D. Manuel S. Gilón; D. Angel Andradá; D. Manel Tomé y D. Arturo Gomez Lobo.

El subdirector de EL PUELO MANCHEGO, D. Luis Oraá, ofreció el banquete a los homenajeados, teniendo palabras de fervoroso elogio para los autores por que el triunfo alcanzando marca en firmes trazos, el camino de su consagración, a la que invitó a cooperar a la Diputación Provincial con la concesión de una pensión; para los ilustres actoras Señora Molgosa y Sr. Villagomez cuyos merecimientos artísticos ensalzó extensivos a toda la Compañía, y en último término para la Empresa que ha sabido elevar el espíritu regional dando acogida a las dos obras estrenadas. Los diputados provinciales señores del Rio y Mulleras se hicieron eco del ruego formulado por nuestro subdirector. A continuación hizo uso de la palabra don Manuel Tomé, regente de la Escuela Normal de Maestros, que en un elocuente e improvisado brindis parodió el canto a Granada de Boabdil el Chico para rimar en estrofas de angustia inspiración un poema de triunfo a la señora Molgosa. En nombre de su compañero habló el Sr. Saráchaga que agradeció el homenaje en sinceras frases veladas por la emoción. Por último hizo uso de

la palabra el eminente actor señor Villagomez haciendo constar la satisfacción que le había producido sacar de pila la obra de los señores Adán y Saráchaga de los que dijo se habían revelado unos verdaderos autores, agradeció el homenaje que se les tributaba, y manifestó que conservarían siempre grato recuerdo del acto, en el que habla descubierto el alma manchega: noble e hidalga. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Se leyeron las adhesiones siguientes: Gobernador civil señor Cacho; D. José Recio Rodero, director de Vida Manchega; don Angel Rojas y D. Isaías Roldán. El menú fué admirablemente servido.

Todos los comensales, marcharon luego a la estación a despedir a la Compañía Villagomez, que tantas simpatías ha sabido granjearse, por su artística labor, y a cuyas atenciones está agradecidísima. Esta noche harán su debut en Valdepeñas.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.



AXELSTEEN MADRID C  
SANTA CATALINA 8-Tel. 5144 M.



Yo estoy satisfecho de la vida

Estómago

DIGESTÓNICO

Representante en Ciudad-Real

D. Emiliano Sobrino

## Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España

Dos millones de máquinas en uso

c. M. Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona



## GARAJE ESPAÑOL

Cisneros, 15

Camión de transportes y coches de alquiler  
Neumáticos, grasas y gasolina.

PROPIETARIO Ramón E. Noblejas

Aceite, gasolina, grasas y accesorios.—Representación de varias marcas de Automóviles.

Venta del FORD y repuesto para los mismos Tractores Fordson  
Empedrada, 28, Manzanares (C.-Real)

## Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pineda

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

## PLATA

saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1922 para Rio de Janeiro y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero incluido impuestos 455 pesetas.  
Un medio " " 235 " "  
Un cuarto " " 125 " "

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

DEUTSCHE CHEMISCHE FARBENINDUSTRIE A. G. BERLIN — S. W. 29

## COLORES INOFENSIVOS

PARA VINO TINTO Y BLANCO  
= PRODUCTOS ENOLOGICOS =

PIDA MUESTRA Y PRECIOS A NUESTRA SUCURSAL EN ESPAÑA: COMPAÑIA ALEMANA DE ESENCIAS Y COLORANTES S. A. CORCEGA, 1335/367, BARCELONA.

ARTICULOS PARA FABRICAS DE ACEITES  
ARTICULOS PARA BODEGAS

visita la exposición de la

## Casa Tripletoro

Madrid.—Jovellanos, 8

Apartado 789.—Telegramas TRIPLETORO

Pedir catálogos ilustrados

Marrodan y Rezola LOGRONO



Esta casa construye las mejores prensas y material para la elaboración de vinos. Numerosas instalaciones realizadas.

PENSION HURTADO

Antes Franco-Castellana CARMEN 6 y 8, PRAL.

MADRID

Gran confort. Preciosas habitaciones con vistas a la Puerta del Sol. Baño, calefacción por vapor. Ascensor y teléfono núm. 16-76 M. ON PARLE FRANCAIS

## SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO

EL VENÉREO, la SIFILIS y la ANEMIA

se curan radicalmente con los productos de fama mundial

## EXCELSIOR

Sifilis: HIDROYODINA..... Pesetas 10.—frasco  
Venéreo: GONORREINA..... Pesetas 10.—frasco  
Anemia: VITOLIMAL..... Pesetas 7.—frasco  
Impotencia: FOSFIROL..... Pesetas 7.—caja

Infinidad de cartas de enfermos lo atestiguan. De venta en Farmacias y Centros de Específicos de España y América.—En Madrid: Farmacia del Dr. Gayoso, Santo Domingo, Pérez Martín, etc. Para folletos, pedidos y correspondencia, dirigirse al Laboratorio EXCELSIOR, de Calaf (Barcelona)

Jardinera

Enganchada con tronco de caballos andaluces, castaños oscuros, con cinco años y cinco dedos, SE VENDEN.—Razón. Administración de este periódico.

Se vende el plantío de Cabeza Merceda, situado en este término municipal; tiene cuarenta mil cepas aproximadamente, en plena producción. Grandes facilidades de pago. Informes: Reyes, núm. 5.

IMPRESA LIBRERIA

Y MERCADERIA

DE

Fermín Corral

Calatrava, 16. Ciudad Real

PASTILLAS J. MIRO CURACION DE LA TOS



PREPARE SUS ROPAS

ANTES DE COMPRAR LA BUENA ROPA VEA LA QUE PUEDE APROVECHAR: CON EL SIN RIVAL TINTO

## IBERIA

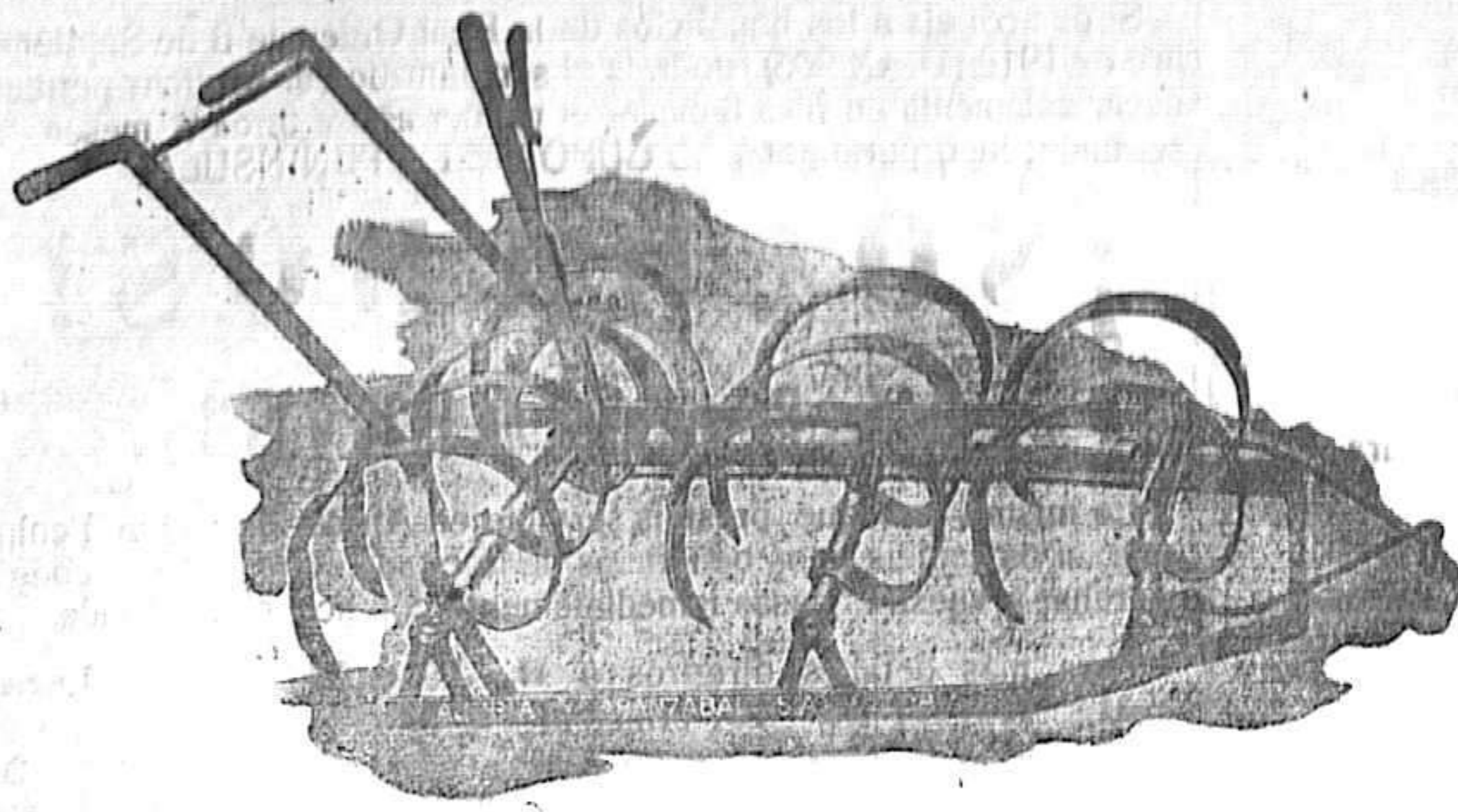
Ahorrrará tiempo y dinero Es el tinte doméstico por excelencia. Deja como nueva toda clase de prendas. Pida el muestrario de colores.

PARA EL INVIERNO

DEPOSITARIO: M. Dr Laguna. Santa Cruz de Mudela.

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas.  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE  
**Maquinaria Agrícola**



Representantes exclusivos en toda España de la  
**Casa MASSEY-HARRIS de Londres y**  
**de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT**  
Especialidad en arados de verdadera giratoria y Hja. Gradán  
de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras,  
Trillos, Avanzadoras, etc., etc.  
Representación exclusiva del acreditado motor LISTON, H.  
H. vertical.  
Maquinaria agrícola de superior calidad.  
Personal práctico y plazas de recambio en abundancia.  
Reparación de toda nuestra Maquinaria.  
ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES  
A LA SUCCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL  
CALATRAVA, NUM. 5.

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	Afonso XIII, núm. 11.
Burgos	Casa Blanca.
Palencia	Casado Alisal, 17.
Villada	Plaza Mayor.
León	P. Ibañeta, nº 2.
Salamanca	Avenida Caballero
Mérida	Cardero, 6.
Huenc	Calle Zaragoza.
Córdoba	Gran Capilla, 25.
Albacete	Afonso XII, 6.
Murcia	Fuente, 3.
Madrid	Príncipe, 13 y 20.
Tulavera	Padilla, 5.
Zaragoza	Plaza del Pilar, 29, 28 y 30.
Lérida	Rambla Ferrandina.
Pamplona	San Ignacio, 4.
Logroño	Vera del Rey, 13.
Miranda	Carreteras, 3.
Briviesca	Medina, 31.
Oviedo	Fray Gasparino, 8.
Lugo	Reina, 21.
Pontevedra	García Camba.

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid.

Depurativas Atbillosas Antiherpéticas

Venda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

**LA ESTRELLA** Sociedad Anónima de Seguros  
genuinamente Española  
Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.  
**CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.**  
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito  
que exige la Ley  
Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros  
de transportes marítimos: Seguros de transportes  
terrestres: Seguro de rentas vitalicias inme-  
diatas: Seguros contra incendios de la cose-  
cha: Seguros de Paquetes postales: Se-  
guros de rentas vitalicias diferidas.  
**BANCEROS.**—Banco Hispano Americano, Banco de España,  
Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio,  
Banco Español de Río de la Plata.  
Representantes en todas las capitales y puertos importantes de España.  
Autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911  
**SUBDIRECTOR EN CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ**

## ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores  
**BARRENENGOA**  
Calatrava, 7 Ciudad Real

**LA URBANA**  
Domicilio Social PARIS, Rue de Paletier, 8 y 10  
Compañía de Seguros contra Incendios  
DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID  
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explo-  
siones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cose-  
chas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.  
Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado. 1.250.000 de idem.  
Activo de la Compañía. 117.546.000 de idem.  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
Director en la provincia  
de Ciudad Real  
**VENTURA OREGO**  
CIUDAD REAL, Mejora, 3  
Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de  
Seguros de 16 de Octubre 1915.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros  
Remedios  
A PRIMA FIJA  
Domicilio en MADRID:  
Cibarro, núm. 1  
GARANTÍAS  
Capital Social: Pesetas  
12.000.000  
Primas y Reservas: Plus,  
52.549.987'36  
Esta Gran Compañía  
Nacional ha satisfecho  
por siniestros ocurri-  
dos en la Provincia de  
Ciudad Real durante el  
año 1916..... Pesetas  
54.231'18.  
INCENDIOS-VIDA  
33 AÑOS DE EXISTENCIA  
AGENCIAS EN TODAS LAS  
PROVINCIAS DE ESPAÑA, Fran-  
cia, Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores,  
Seguros contra Accidentes  
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÉS CALVO, Saucedo Díez, 12 (Antes Mata)

**SOLA**  
GRAN GERÁNICA  
ELECTRO MECÁNICA  
FÁBRICA DE MOSAICOS  
hidráulicos de variados y elegantes  
diseños para pavimentos.  
Teja plana y árabe.  
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías,  
baldosín, macetas y jarrones  
ladrillo refractario  
Azulejos de todas clases  
y dibujos.  
Cementos y toda clase de Mate-  
riales de Construcción.  
**ATHANO JURADO NIETO**, Cuarta de Granada, CIUDAD REAL.

**Ornamentos de Iglesia**  
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto  
divino.  
Pídanse catálogos y muestras  
**García Mustieles Mayor, 34.—Madrid**

**Enfermos de la piel**  
**LA POMADA ANTISEPTICA 19**  
del Dr. M. S. Piqueras  
Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes,  
Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos,  
Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
**Puede Vd. y verá resultados sorprendentes**  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Depósito general y Exclusivas para el Extranjero: Escribid al  
Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, JAEN  
En Ciudad Real Farmacia de D. Rafael Lamano

**Sobrinos de Prudencio de Ygarta**  
ATOCHA, NÚM. 88. Madrid  
Grandes existencias en vigas de  
ble G y forma U y demás  
clases de hierros.  
**SPECIALIDADES**  
en herrajes para obras, clavos  
de todas clases, herramientas pa-  
ra Artes y Oficios, Ferrocarril  
y Minas, Máquinas de tallado  
de punzonar, Fraguas portátiles.  
**Puertas Metálicas**  
de diferentes sistemas para  
portadas.  
**Cementos**  
de varias marcas, siempre en  
existencia.  
Almacenes de Hierro  
Ferretería y Cemento  
Solicítense precios  
Exportación a Provincias

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo  
porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito,  
curando las molestias del  
**Estómago é**  
**Intestinos**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, in-  
petencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan  
con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera.  
Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en  
Serrano, 30, MADRID, desde donde se reparten  
folletos a quien los pida.

**ANIS HERVAS**  
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de  
1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.  
NIGUETURRA CIUDAD REAL